

---

## J.L. Martínez Campuzano

Portavoz de la  
Asociación Española  
de Banca (AEB)

---

# Compartir confianza

---



Europa ha avanzado mucho para construir una verdadera Unión Bancaria. La supervisión es común, y se ha establecido un mecanismo único para resolver potenciales problemas de entidades. Pero queda camino por recorrer. Sin la constitución de una garantía común de los depósitos (EDIS-European Deposit Insurance Scheme) que refuerce la confianza y estabilidad de los depositantes, y desvincule el riesgo bancario del soberano, la unión bancaria no será plena.

Entre las autoridades europeas hay dos posturas enfrentadas sobre el EDIS. Unos abogan por reducir los riesgos heredados del pasado que persisten en el balance de algunos bancos antes de avanzar en la integración bancaria. Para el resto, avanzar no quiere decir mutualizar el riesgo. Establecer una garantía común para los depositantes europeos aumentaría la credibilidad de la Unión Bancaria, sería un paso significativo en el objetivo final de crear un mercado de capitales sin fronteras.

La creación de bancos supranacionales europeos será la prueba de fuego para validar esta unión bancaria hoy incompleta. Hasta ahora, las fusiones entre entidades se han centrado en su mayor parte a escala nacional, para recortar gastos y mejorar eficiencia. A escala internacional tendrían sentido para aumentar los ingresos con la entrada en nuevos mercados o líneas de negocios y diversificar riesgos.

Pero, más allá de la falta de un EDIS o de la falta de armonización en la regulación nacional, subyacen cuestiones pendientes, como el potencial de rentabilidad en un escenario excepcional de política monetaria expansiva y el enorme esfuerzo inversor de la innovación financiera que demandan los clientes. A esto se suma la necesidad de afrontar los costes de la estricta regulación. La unión bancaria está ahí. Pero para alcanzarla hay que dar todos los pasos necesarios. |